

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
 Versión: 07
 Vigencia: 25 de septiembre de 2025
 Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:		REVISION DE AVANCES CONMEMORACION DEL 8 DE MARZO															
Fecha:		04 DE MARZO DE 2026				Hora de inicio: <u>10:00Am</u>				Modalidad:							
Lugar:		VIRTUAL				Hora de finalización: <u>11:30Am</u>											
Dependencia:		PARTICIPACION				Nombre del Responsable: LAURA SANDOVAL											
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA			
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA				PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA
CC	1058843805	LINA MARCELA YEPES SALAZAR		AJE	PILAR SOCIAL			X							X	3507408240	
CC	33646647	YENNY VIVIANA PLAZAS CASTILLO		CONCORCIO				X								3223992815	
CC	80225148	JULIO CESAR SARMIENTO MORALES		CONCORCIO				X								3132073655	
CC	52078410	LUZ ANGELA GALEANO HURTADO						X						X		LUZGALEANO3974@GMAIL.COM	
CC	1014288855	EIMI ALEJANDRA BERMUDEZ		AJE	PARTICIPACION			X						X		3125043086	
CC	1006944023	LAURA NIVIRETH SANDOVAL OBANDO		AJE	PARTICIPACION			X						X		3169260676	
CC	51981169	LILIANA ZEA C.		CONSORCIO												MUJER621FDEI@GMAIL.COM	
CC	52312234	CLAUDIA MARCELA LOPEZ														CMLOPEZ@SDMUJER.GOV.CO	
CC	1013606107	RUTH CAROLINA ROBAYO RODRIGUEZ		SDMUJER	DEVAJ									X		RROBAYO@SDMUJER.GOV.CO	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En el marco de la organización de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, a realizarse el 14 de marzo, se efectuó visita técnica al Parque Fundacional con el fin de establecer la ubicación de la tarima, teniendo en cuenta factores como la instalación de la planta eléctrica, la adecuación de camerinos y las dimensiones del escenario,

También se deja establecido que contamos con presentadora y refrigerios.

Así mismo, se definió el orden del día del evento, estableciendo los horarios para cada una de las actividades programadas, las cuales quedaron contempladas de la siguiente manera:

- Palabras de la Alcaldía (pendiente confirmar asistencia del alcalde).
- Palabras de la Secretaría de la Mujer.
- Palabras del COLMYG.
- Apertura del tendadero: se destinó un espacio específico para esta actividad, con el propósito de promover la participación de las mujeres. Se contará con cuerdas, ganchos y sillas, y se explicará a las asistentes la dinámica de la actividad.
- Presentación de grupo artístico.
- Presentación de grupo de danzas.
- Segunda presentación de grupo de danzas.
- Evento simbólico por parte de la Bancada de Mujeres de la JAL (Edileza encargada).
- Presentación de grupo de danzas (a cargo del consorcio).

Por otra parte, se confirmaron los espacios asignados para los emprendimientos. Se dispondrá de una carpa por cada dos emprendimientos; cada carpa contará con dos sillas y una mesa. Las carpas tendrán una dimensión total de 2 x 2 metros. Participarán 22 emprendimientos y, adicionalmente, se instalarán tres carpas institucionales.

En otro punto, Claudia consultó sobre lo relacionado con el plan de medios, en el marco del Contrato 621 de 2025. Se informó que las piezas gráficas ya fueron aprobadas por el equipo de prensa; actualmente se encuentran a la espera de las cotizaciones de algunos medios y de la aprobación final para su difusión. Asimismo, se confirmó que los puntos establecidos para las inscripciones a los cursos serán: la Alcaldía Local de Engativá, la Casa Mujer Respiro y la Casa Garcés Navas. Se dejó constancia de que no se contempló la Casa de Igualdad de Oportunidades, de acuerdo con su operatividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexas el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.